

San José, 21 de febrero del 2022

Estimados Asociados (as):

Reciban un cordial saludo de **COOPEJUDICIAL R.L.** Con mucho orgullo queremos informarles los resultados obtenidos en la auditoría externa realizada por la firma de *Contadores Públicos Autorizados “Castillo-Ávila Asociados”*, sobre nuestros estados financieros del período 2021 y 2020.

La transparencia en la rendición de cuentas con nuestros asociados es una responsabilidad clara de la Dirigencia como de la Administración, de ahí que en aras de seguir fortaleciendo la confianza como la comunicación que ha caracterizado a la organización, la firma de auditoría externa dictaminó lo siguiente:

***“En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de COOPEJUDICIAL, R.L., al 31 de diciembre del 2021 y 2020 así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, exceptuando los tratamientos prudenciales y regulatorios emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y señalados en el reglamento 30-18, “Reglamento de Información Financiera” y demás normas conexas.”***

Para un ente financiero, obtener un dictamen limpio, implica confianza y seguridad financiera que beneficia el crecimiento de la cooperativa y les brinda a sus personas asociadas el respaldo y tranquilidad ante sus necesidades financieras. Todo el informe emitido por la firma de auditores la pueden consultar en nuestra página web: [www.coopejudicial.fi.cr](http://www.coopejudicial.fi.cr)

En **COOPEJUDICIAL R.L.** trabajamos de manera honesta, transparente y clara, apegados a los más altos valores para corresponder a la confianza de las personas asociadas y alineados a una planificación estratégica, que permita que la cooperativa mantenga un ritmo de crecimiento constante y sostenible, con excelentes indicadores financieros, hacia una nueva era de innovación, transformación, digitalización y agilidad de los procesos, desarrollando nuevas propuestas de valor de productos y servicios ajustadas a sus necesidades y con un adecuado manejo financiero.

Queremos que cada uno de ustedes crezca con nosotros, que sigan depositando su confianza en COOPEJUDICIAL y nos permitan estar cerca de sus metas y la de sus familias.

---

Lic. Mauricio Quirós Alvarez  
Presidente del Consejo de Administración

---

MBA. Eric Loría Campos  
Gerente General